

# **CIRUGÍAS DE LAS PATOLOGÍAS DE LA PARED ABDOMINAL (Hernias y Eventraciones) Y HERNIAS HIATALES (Por el HIATUS ESOFÁGICO)**

## **\* HERNIAS DE LA REGIÓN INGUINO CRURAL Y UMBILICALES**

Para la reparación de las hernias de la pared abdominal (inguinal, crural o umbilical) por Videolaparoscopia IAPOS asumirá esta postura:

- \* NO PROVEERÁ MALLAS DE CONTACTO VISCERAL**
- \* PROVEERÁ SOLO MALLAS DE POLIPROPILENO (Puras, no combinadas)**
- \* NO PROVEERÁ SISTEMAS DE FIJACIÓN PARA MALLA, DE NINGÚN TIPO.**

## **\* EVENTRACIONES**

Para casos “Seleccionados” y de excepción, luego de evaluar adecuadamente la historia clínica del paciente, las patologías concomitantes, si está o estuvo en el Programa Único Integral de Obesidad (P.U.I.O)., entre otros elementos, **IAPOS PROVEERÁ MALLAS DE CONTACTO VISCERAL DE TAMAÑO GRANDE Y ADOPTARÁ LA MISMA POSTURA QUE PARA LAS HERNIOPLASTIAS EN REFERENCIA A LOS SISTEMAS DE FIJACIÓN (Agrafes, tachuelas), VALE DECIR “NO SERÁN PROVISTOS POR LA OBRA SOCIAL”.**

Todo paciente que se considere candidato al uso de una malla de contacto visceral por una eventración, deberá tener realizada una T.A.C. simple de la pared abdominal y evaluar fehacientemente no solo el tamaño del saco, sino el diámetro del defecto en todos sus sentidos y algo que es primordial, prever que sucederá cuando se re-introduzcan las vísceras que han perdido domicilio a la cavidad, para la cual hay indicadores empíricos, que permiten hacer estas inferencias, como lo es el Índice



Tomográfico de Tanaka, el cual deberá ser informado POR EL IMAGENÓLOGO sin excepción..

Finalmente, en el caso que esté indicada la utilización de una malla de contacto visceral, la malla que IAPOS autorizaría será aquella que entre sus componentes posee: POLIÉSTER EN SU CARA PARIETAL Y COLÁGENO RECUBIERTO CON POLIETILENGLICOL-GLICEROL en su Cara Visceral.

### **\*HERNIAS POR EL HIATUS ESOFÁGICO:**

Cuando la indicación de su reparación sea precisa, se proveerá de **MALLA DE CONTACTO VISCERAL SIMILARES A LAS MENCIONADAS PARA LAS EVENTROPLASTIAS. IAPOS no autorizará sistemas de FIJACIÓN ni otro tipo de mallas al mencionado** (Ej.: P.T.F.E., mallas Biológicas, Titanizadas, etc.)